Análisis Legal A-1.

"Adquisición de Pizarra Interactiva" – L.C.O. Nº 869/2015.

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 869/2015 "ADQUISICIÓN DE PIZZARRA INTERACTIVA"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 36674

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**OLAM S.R.L**
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	**Cumple**
	TOTALES	**Gs. 299.998.000.-**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	
	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs.14.999.900.-
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 25.000.000.-
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Consolidada S.A. de Seguros**
C)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas**	
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	
2	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el RUC).	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas-	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
6	Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciónes desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	
8	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	
9	Para los Representantes o Distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
D)	**Documentos Legales.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (1)
2	Fotocopia simple de la Cédula Tributacia **(constancia de inscripción en el RUC)** y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)
E)	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**	
3. a	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o *	Cumple (1)
3. b	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple (1)
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. y resolución N° 849/15*	Cumple (1)
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los **derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia,** demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	Cumple (1)
6	Fotocopia autenticada de la **declaración jurada de IVA** del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (1)
7	**Autorización del Fabricante,** Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Presenta (2)
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la clásula 16 de las IOA.**	
1	Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (1)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 869/2015 "ADQUISICIÓN DE PIZZARRA INTERACTIVA"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 36674

Sece.11AO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**OLAM S.R.L**
G	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Servicios Requeridos.**	
1	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas.	No Presenta (2)
H	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la clásula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
1	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de **Balances Generales de los (3) tres últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014)** conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberan: 1- Estar firmados por un contador público; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán estados financieros de períodos parciales).	Cumple (1)
2	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la **experiencia requerida en la Sección II.** Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que pueda acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	No Presenta (2)
3	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la **capacidad requerida en la Sección II.** Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones o recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	No Presenta (2)
I	**Asimismo, el Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos**	
1	Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la **Patente Comercial**, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de Firmas Unipersonales). Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	Cumple (1)
2	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de **Previsión Social (IPS),** que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple (1)
3	**Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio** de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12". La no presentación del mencionado certificado, no representa motivo alguno de descalificación en la etapa de presentación y apertura de oferta.	Cumple (1)
4	Certificado de ISO o equivalentes.	No Presenta (2)
5	Catálogos de los equipos ofertados.	No Presenta (2)
6	Certificaciones técnicas de hardware y software de la pizarra. Como mínimo de dos personas que deben ser parte del plantel de la empresa oferente.	Presenta (2)
	.....	**OBSERVACIONES:**
	Abog. Juana E. Benítez Gómez	(1) Constancia del SIPE en estado activo.
	Representante de la Asesoría Legal	(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica.

Análisis Económico A-2.

"Adquisición de Pizarra Interactiva" – L.C.O. Nº 869/2015.

Corresponde al Memorándum DTE/21/2015

A: ING. AGUSTIN RIOS (Coordinador)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 869/2015 "ADQUISICIÓN DE PIZARRA INTERACTIVA".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa oferente, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2.2 Capacidad Financiera en los ítems a), b) y c) de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2012 al 2014, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013 - 2014		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculo y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

PF/dg

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 869/2015
"ADQUISICION DE PIZARRA INTERACTIVA"
2.2 PLANILLA DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) OLAM S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.943.968.138	4.950.519.287	4.853.513.000	
PASIVO CORRIENTE	3.784.233.272	3.139.842.213	3.384.335.143	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,57**	**1,58**	**1,43**	**1,53**
CONDICION >=1 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.784.233.272	3.147.320.971	3.384.335.143	
ACTIVO TOTAL	6.057.943.915	5.042.392.056	4.899.456.055	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,62**	**0,62**	**0,69**	**0,64**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	813.088.650	378.711.313	660.063.442	
PATRIMONIO NETO	2.273.710.643	1.895.071.085	1.515.120.912	
RENTABILIDAD	**35,76%**	**19,98%**	**43,57%**	**33%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Patricia Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Análisis Técnico A-3.

"Adquisición de Pizarra Interactiva" – L.C.O. Nº 869/2015.

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 36674 / 2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
ANDE Nro. 1165/2015.-
"Adquisición de Pizarras Interactivas"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

ESPECIFICACIÓN REQUERIDA: **PIZARRA INTERACTIVA CON CAPACIDAD PARA VIDEO CONFERENCIA**

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE
			OLAM SRL.
		PRECIO:	2.999.998.000
1	**Pizarra Interactiva**		CUMPLE
1.1	Cantidad	2	CUMPLE
1.2	Marca/Modelo	Indicar	CUMPLE
1.3	Procedencia	Indicar	CUMPLE
1.4	Descripción	Pizarra Interactiva	CUMPLE
1.5	Pantalla	LED de 165,1 cm (65 pulgadas) Táctil de hasta 4 puntos táctiles simultáneos	CUMPLE
1.6	Funciones	Colaboración y Videoconferencias	CUMPLE
1.7	Relación de aspecto	16 × 9	CUMPLE
1.8	Resolución óptima	3840 × 2160 a 30 Hz aprox. o superior	CUMPLE
1.9	Frecuencia horizontal	244–280 kHz aprox. (análoga y digital)	CUMPLE
1.10	Frecuencia vertical	24-120 Hz aprox.	CUMPLE
1.11	Relación de contraste (típica)	1400:01:00	CUMPLE
1.12	Brillo (típico)	280–360 cd/m²	CUMPLE
1.13	Distancia entre píxeles	0,372 mm aprox.	CUMPLE
1.14	Sonido	altavoces de activación de 10 W o superior	CUMPLE
1.15	Nivel de ruido	35 dBA aprox.	CUMPLE
1.16	Cables y accesorios incluidos	Cable de alimentación específico para Paraguay de 2,4 m	CUMPLE
		Cable USB de 5 m	CUMPLE
		Rotuladores	CUMPLE
		Cable HDMI 1.4 de 5 m	CUMPLE
1.17	Conectores	USB 2.0 Tipo B	CUMPLE
		Entrada HDMI	CUMPLE
		Salida estéreo de 3,5 mm	CUMPLE
		Entrada de alimentación de CA	CUMPLE
1.18	Requisitos de alimentación	100V a 240V CA, 50 Hz o 60 Hz	CUMPLE
1.19	Temperatura de almacenamiento	-20,00°C a 60,00°C (-20°C a 60°C)	CUMPLE
1.20	Humedad	5% a 80% de humedad relativa, sin condensación	CUMPLE
1.21	Software	La pizarra debe incluir clave de activación de un software de colaboración con las siguientes funciones:	CUMPLE

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

		Creador de actividades basado en las teorías de la gamificación, funciones de matemáticas, grabadora (que permita grabar las presentaciones), integración con dispositivos móviles, Explorador de Internet integrado, Mapas conceptuales interactivos, Grabadora de sonido, Barra de herramientas adaptable, Múltiples herramientas de rotulador, como el lápiz de cera y el pincel, Insertar sonido, Compatibilidad multitáctil, Gestos.	CUMPLE
2	**Ordenador /pc**	Indicar marca, modelo y procedencia	CUMPLE
2.1	Cantidad	2	CUMPLE
2.2	Compatibilidad	La PC deberá ser 100% compatible con todas las características de la Pantalla Interactiva proveída	CUMPLE
2.3	Factor de Forma	Minitorre instalable en rack de hasta 48,3 cm de alto.	CUMPLE
2.4	Sistema operativo	Windows 8.1 PRO español	CUMPLE
2.5	Procesador	De 2 GHz, 15 MB de caché como mínimo, 6 núcleos y 12 threads. Soporte de memoria ECC	CUMPLE
2.6	Memoria	16GB DDR3-1600 ampliable hasta 48 GB	CUMPLE
2.7	Almacenamiento	2TB SATA 7,2K 6G 3.5" NON-HOTPLUG	CUMPLE
2.8	Tarjeta grafica	Con acelerador Grafico 3D, de 6 GB GDDR5 PCI-E 3.0, posibilidad de conectar 4 pantallas. Resolución Digital Máxima de 4096x2160, Conectores HDMI, VGA, DVI-I, DVI-D	CUMPLE
2.9	Audio	De alta definición integrado de 4 canales	CUMPLE
2.10	Puertos y ranuras de expansión	entrada de audio	CUMPLE
		salida de audio	CUMPLE
		salida para audífono	CUMPLE
		IEEE 1394a	CUMPLE
		2 PS/2	CUMPLE
		2 entradas para micrófono	CUMPLE
		2 RJ-45 a LAN Gigabit integrada	CUMPLE
		4 USB 3.0	CUMPLE
		11 USB 2.0	CUMPLE
		2 PCIe Gen3 x16	CUMPLE
		1 PCIe Gen3 x8	CUMPLE
		1 PCIe Gen2 x8	CUMPLE
		1 PCIe Gen2 x4	CUMPLE
		1 PCI	CUMPLE
2.11	Controladores	Controlador SATA de 6 canales integrado: 2 puertos de 6 Gb/s + 4 puertos de 3 Gb/s, compatible con RAID 0, 1, 5, 10, compatible con RAID 0, 1, 10	CUMPLE
2.12	Seguridad	Soporte para candado de cable	CUMPLE
		Control de grabación/inicio de medios extraíbles	CUMPLE

LIC Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Sixto Molinas Det
Div. de Tecnología y Desarrollo Informáti

		Contraseña de encendido	CUMPLE
		Contraseña de configuración	CUMPLE
		Candado de seguridad	CUMPLE
3	**Accesorios**		CUMPLE
3.1	**Presentador inalámbrico**	Indicar marca, modelo y procedencia	CUMPLE
3.1.1	Cantidad	2	CUMPLE
3.1.2	Puntero laser	De Clase 2 de Color Brilllante, Compatible con pantallas LCD	CUMPLE
3.1.3	Radio de acción	De hasta 30 metros	CUMPLE
3.1.4	Receptor inalámbrico	Plug and Play	CUMPLE
3.1.5	Administración del dispositivo	Pantalla LCD para Control del tiempo, las pilas, y recepción inalámbrica.	CUMPLE
		Con alertas vibrantes y silenciosas.	CUMPLE
3.1.6	Peso	Entre 100 y 200 gramos	CUMPLE
3.1.7	Nivel de salida máximo	Menos de 1 mW	CUMPLE
3.1.8	Longitud de onda	640～660 nm	CUMPLE
3.1.9	Duración de las baterías (puntero láser):	20 horas aprox	CUMPLE
3.1.10	Duración de baterías (dispositivo de presentación)	1050 horas aprox.	CUMPLE
3.1.11	Distancia de funcionamiento inalámbrico:	Hasta 10 m	CUMPLE
3.1.12	Tecnología inalámbrica:	2,4 GHz	CUMPLE
3.1.13	Sistemas operativos compatibles:	Windows Vista, Windows 7, Windows 8	CUMPLE
3.1.14	Interfaz	USB	CUMPLE
3.1.15	Debe incluir	Baterías y funda protectora.	CUMPLE
3.2	**WebCam para videoconferencias**	Indicar marca y modelo	CUMPLE
3.2.1	Diseño todo en uno	opcional	CUMPLE
3.2.2	Compatibilidad con MI	Para Skype for Business y Skype	CUMPLE
3.2.3	Requisitos de la cámara	Panorámico motorizado, inclinación y zoom	CUMPLE
		Altavoz full duplex integrada omnidireccional con un rango de 2,4 m	CUMPLE
		codificación On board H.264	CUMPLE
		Clase de vídeo USB (UVC) aplicaciones compatibles	CUMPLE
		Full HD 1080p 30fps video llamada	CUMPLE
		Control de cámara y altavoces, speakerphone y control remoto	CUMPLE
		Panorámica, inclinación y zoom, volumen, mute de audio, contestar / colgar	CUMPLE
		Óptica con 9 puntos de enfoque automático	CUMPLE
		Campo visual 78º	CUMPLE
		Panorámica 180º	CUMPLE
		Inclinación 55º	CUMPLE

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Sixto Molinas D
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

3.2.4	Audio	Ancho de banda: 220 Hz - 20 kHz	CUMPLE
		Nivel máximo de salida: 80 dB SPL (0,30 metros)	CUMPLE
3.2.5	Micrófono integrado	Ancho de banda: 200 Hz - 8 kHz	CUMPLE
4	**Soporte/rack**	Debe ser de misma marca que la pizarra interactiva. Indicar modelo	CUMPLE
4.1	Altura regulable	pistón de dos sistemas hidráulicos de ajuste de altura en un rango de 15 3/4 "(40 cm) 2	CUMPLE
4.2	Altavoces integrados	De 20w	CUMPLE
4.3	Seguridad	Gabinete de bloqueo robusto con puertas sólidas para el almacenamiento seguro.	CUMPLE
		A prueba de manipulaciones, TORX® hardware con clave autorroscante o similar	CUMPLE
4.4	Movilidad	Cuatro ruedas 5 "(13 cm) de alta resistencia, bloqueo de ruedas Uno horizontal y dos barras de sujeción verticales.	CUMPLE
4.5	Peso soportado de los equipos (monitores y/o pizarras)	Entre 40 y 120 kg	CUMPLE
4.6	Soportes de Montaje	soportes de montaje universales con bloqueo de seguridad	CUMPLE
4.7	Estabilidad	diseño de acero reforzado para estabilidad al tocar o escribir en las pantallas	CUMPLE
4.8	Peso aproximado	112 kg	CUMPLE
4.9	Ventilación	Ventilación posterior e inferior para dispositivos periféricos	CUMPLE
4.10	Gabinete	Durable, de alta calidad, resistente a las abolladuras y fácil de limpiar	CUMPLE
4.11	Estantes	Dos estantes regulables en altura, con una plataforma de separación aproximada de 5,1 cm 48,3 cm	CUMPLE
4.12	Montaje en rack de apoyo para ordenadores	capacidad de (19,1 cm x 45,7 cm x 45,7 cm) torre de ordenador pueden configurarse para (48,3 cm) de montaje en rack 3	CUMPLE
4.13	Paneles de acceso posterior desmontables	Para fácil acceso a los dispositivos periféricos para instalación de cable y administración de energía	CUMPLE
4.14	Accesorios del rack o soporte	Kit de accesorios para montaje en rack, 16 clips de rack	CUMPLE
5	**Servicios y capacitación**	El oferente deberá instalar los equipos en el soporte, deberá activar y configurar el software de colaboración.	CUMPLE
		Deberá instalar y configurar software Skype for Bussiness (la institución cuenta con estas licencias).	CUMPLE
		Además deberá presentar un plan de capacitación en el uso de la pizarra así como en el software instalado para por lo menos 3 personas de la institución.	CUMPLE
6	**Garantía**	Escrita, mínima de 3 años para las pizarras y ordenadores (PC) y de un año para los demás accesorios.	CUMPLE
7	**Certificaciones**	A fin de garantizar a la institución el buen funcionamiento y respaldo de los equipos los oferentes deberán presentar las siguientes certificaciones;	CUMPLE

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Sixto Molinas Dete
Div. de Tecnología y Desarrollo Informática

		De haber proveído bienes iguales o similares a los solicitados a instituciones públicas o privadas	CUMPLE
		Certificación del fabricante que habilite al oferente a comercializar y soportar los equipos. Se podrán presentar autorizaciones de mayoristas o representantes pero estos deberán estar avalados por el fabricante.	CUMPLE
		Certificaciones de procesos de calidad ISO 9001	CUMPLE
		Certificado de optimización de Sistemas de Gestión Ambiental: ISO 14001	CUMPLE
		Catálogos de los equipos ofertados	CUMPLE
		Certificaciones técnicas de hardware y software de la pizarra. Como mínimo de dos personas que deben ser parte del plantel de la empresa oferente.	CUMPLE

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Sixto Molinas Dete
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático